

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.294

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA.-Miércoles 18 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suyo 5 céntimos

Teléfono núm. 7

## SILLAS. MECEDORAS. SOFÁS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE VIENA en el gran depósito de esta casa.

**UBALDO ABAD**

BAZAR DE LEON—TIENDAS 4

## SERRIN DE CORCHO

en la playa de Rosas.

Para muestras y condiciones dirigirse á los fabricantes de serrin Sres. SOLER Y ALBREDÁ (Sociedad en Comandita).

FIGUERAS (Gerona).

## COLEGIO DE SAN INDALECIO

En este centro de enseñanza, dirigido por el profesor D. José Escamilla, y situado en la calle de Granada número 33, se dará una completa educación en armonía con las modernas sociedades y como lo exigen las necesidades del niño.

Se dan lecciones de 2.ª enseñanza.

## PULVERIZADOR

«EL TORRENTE».

De la acreditada casa J & P. Jamás se descomponen

Se garantiza su buen funcionamiento Para pedidos é informes, dirigirse á

JOSE RODRIGUEZ CALVACH.

## AZUFRE

Se vende hoy á 7 pesetas el quintal castellano, de 1.ª en grano, en la mina «Buen viento corre», de las Balsas de Gador.

## SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de PINROBLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA.

Para precios y contratos D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería.

## MADERA PINROBLE.

Está descargando el bergantín goleta CELIA, segundo cargamento de la temporada, con madera pinroble de la acreditada casa de D. José Domenech, de Dénia.

También trae las muestras de los barriles de 55 libras, forma de Almería, 12 arcos y su serrin correspondiente.

Para informes y pedidos, Luis Canton García, fonda La Perla, Almería.

## Puntales de pino PARA PARRALES.

Ha llegado el último cargamento de la temporada. Precio sin competencia.

Juan Lopez Fernandez, calle del Puerto, núm. 24, Almería

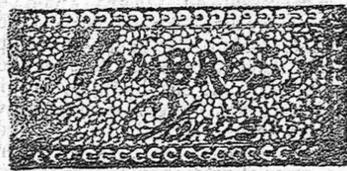
de unos ni de otros, han pasado algunos meses.

La Diputación, ya lo hemos dicho, ha empezado á hacer reformas en aquel establecimiento, y otras que piensa llevar á cabo en mayor escala, pero nadie nos negará, que mientras el Padre Menni no haga la rescisión del contrato ó escritura, y este edificio pase á la Diputación en la misma forma que la Junta ó Comisión lo hizo al Padre Menni, está en un terreno falso.

¿Quiénes son los llamados á legalizar esto? Pues el Gobernador civil de la provincia, por parte de los pueblos que aportaron algunas cantidades y los demás donantes, que no dejarán de cederlo con el mismo gusto á la Diputación, en tanto sirva para Manicomio, entendiéndose siempre que al no servir para esto, la finca volvería á los donantes ó herederos para que de ella hiciesen el uso que tuviesen por conveniente.

Esto es lo que debe hacerse hoy. Que el Gobernador reúna á los donantes: que estos acuerden las rescisión de la escritura con el Padre Menni, y ese contrato ó escritura se haga á la Diputación, con las bases últimas que citamos, puesto que esta es la voluntad de muchos donantes.

El Sr. Angresola, que es persona activa y amante á la vez del bien de esta provincia, no creemos que demorará este asunto, poniéndolo en claro cuanto antes, evitando á la vez que la Diputación permanezca por más tiempo en un terreno falso, que podría acarrear mañana, como hemos dicho en un principio, molestias, sinsabores y dificultades.



El Dr. Ruiz de Salazar.

18 DE ABRIL.

Una vida dedicada por completo á la ciencia con laboriosidad sorprendente, fué la del Dr. D. Manuel Ruiz de Salazar.

Nació en el pueblo de este nombre, provincia de Burgos, el 18 de Abril de 1807 y después de estudiar consobresaliente resultado en las universidades de Valladolid y Valencia, pasó, después de licenciarse en Medicina, á ejercer su profesión en Madrid.

Pocos años después de ser doctor en San Carlos, empezando sus servicios como médico de baños, en los de Montemayor de Béjar.

Innumerables cargos públicos ejerció durante 44 años, casi siempre científicos, excepto los de Diputado á Cortes y concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Resultado de sus viajes de estudio á los balnearios de Francia, hechos de Real Orden, fué la magnífica «Memoria» en que consignó sus observaciones.

Fué médico director de los balnearios de Alceda y Ontaneda y por último de Panticosa por oposición, y por sus méritos nombrado presidente de la Sociedad Hidrológica Española, á

lo que contribuyó su hermoso estudio sobre «La Hidrología en sus relaciones con la Administración sanitaria».

En «La Gaceta Médica» y en «El Boletín de Medicina», publicó muchos y notabilísimos trabajos profesionales, y todavía hubiera podido resistir muchos años de trabajo, dada su robusta constitución, si una pulmonía fulminante no hubiera bruscamente cortado su existencia, el 30 de Marzo de 1882.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## CARTAS Á UN AMIGO

XXX.

AL SR. D. A. FERNANDEZ PALACIOS:

Mi querido amigo: repito á V. lo que he dicho antes de ahora; si mis escritos pueden tener alguna recomendación, la tendrán desde que han dado lugar á la notable carta que usted ha tenido la bondad de dirigirme.

Su opinión de V. es autorizadísima por muchas razones; su fino espíritu de observación, su perfecto conocimiento de estas materias, su ya larga práctica profesional, y su cultísima manera de escribir, dan á lo que usted dice gran autoridad y hacen la lectura en extremo agradable.

Aquí hay fórmulas para todo, y como no hay nada más amargo que la realidad, cuando la realidad no es buena, el que habla en este sentido es un exagerado, sino llega á ser un monomaniaco que todo lo encuentra negro, y que no ve más que negruras y desdichas por todas partes.

Aquí que se busca al médico para que le diga á uno que no se vá á morir, al sacerdote para que le diga que de morir irá á la gloria, y al poeta para que cante alabanzas, á la gente le sabe muy mal que se digan las cosas por su nombre, y el que esto hace es persona que no vá á ninguna parte. Además, el escribir para el público suele ser para muchos ocupación de gente de poco más ó menos, gente desocupada y de poco fuste, hasta el punto de que no hace muchos días, habiéndome presentado un amigo mío á un señor forastero, se esforzaba en demostrarle que yo no era mala persona, apesar de escribir en algunos periódicos, y que esto lo hacía por mera afición, es decir, como el que bebe ó juega, pero que por lo demás era recomendable.

Esto quiere decir, amigo Fernandez Palacios, que nuestros éxitos no serán muy grandes y que lo que digamos ha de ser muy discutido, pero no por esto debemos dejar de decirlo, que siempre tendrá el mérito de la sinceridad y del desinterés con que se dice.

Que aquí la gente vive mal, y que vive poco, esto es muy fácil demostrarlo; la mortalidad alcanza unas proporciones alarmantes, y no se diga que esta es menor, si lo es, que la de Madrid ú otras capitales, porque esto hay que estudiarlo tal cual es, y teniendo en cuenta todos los términos del problema.

En Madrid hay gran número de Hospitales, donde son admitidos los enfermos de las demás provincias; hay Hospitales especiales; hay casas de salud, á donde concurren los enfermos graves, en su mayor parte extraños á Madrid, y á Madrid acuden en una forma ó en otra, todos los que por preocupación, ó sin ella, creen encontrar médicos especialistas de reconocida fama, que puedan ser el último recurso de una dolencia, que antes no ha encontrado remedio y operadores hábiles que consigan con fortuna hacer frente á las dificultades y temores de una operación peligrosa.

Todo esto hace que exista una gran masa de población enferma importada, que por desgracia, lleve consigo un número consigo un número considerable de defunciones que unir al

número no pequeño de las defunciones de la población normal de la capital de España.

Que en poblaciones industriales, de industrias muchas de ellas insalubres, ó en otros medios, pueda existir la causa de un número considerable de defunciones, también puede tener explicación; pero no la tiene en nuestra ciudad, ancha, abierta y despejada, donde los continuos vientos desinfectan la atmósfera, y donde se goza de una temperatura primaveral durante todo el año.

Amigo Fernandez Palacios, el mal está en que no se come, en que vé usted salir de casas muy principales, la alcucilla ó la botella vieja, para comprar la media libra de aceite en la tienda de al lado y en que no hay cristiano que permita entrar á nadie en el comedor á la hora en que se está comiendo.

Ahí le duele á ese enfermo; en que los grandes y los chicos están heridos del mismo mal, de miseria orgánica, del mal gravísimo de no comer ó de comer mal, y de ahí la anemia profundísima retratada en el aspecto general de la población.

La anemia ha llegado á enloquecerlos y esa es la única causa de los sucesos últimos.

Que aquí no se come, lo prueba los escandalosos acaparamientos en todo. La carne siempre ha sido objeto de monopolios, para los que han tenido gran tolerancia Alcaldes y concejales, y así por este orden lo demás, y los Ayuntamientos en vez de poner coto á estos abusos, que es su principal misión, los agravan y los empeoran. Y la prueba de que no se come, y que la gente se preocupa poco de estos asuntos, es que se dejan pasar estos graves abusos sin ponerles remedio.

Nada de fantasías y de susceptibilidades; vengamos á la realidad, y la realidad es el número de los que se mueren de anemia, las enfermedades que se agravan, como V. dice, por este motivo, el aspecto general de las gentes de los barrios, que revelan naturalezas empobrecidas, el triste promedio de la vida, la vejez prematura, gente que á los 30 años parecen ancianos, el escaso número de viejos, el abatimiento y la tristeza, causas todas evidentes de degeneración, producida por deficiencias de la alimentación y por un falso sistema de vida.

El asunto es de aquellos que no tienen espera y tendrá que resolverse, por el aniquilamiento lento de la población ó por movimientos populares contra los que debemos estar muy prevenidos.

Sin embargo, alguno de los que pueden comer y comer, es posible que digan al leer esta carta, en los rigores de la digestión: ¡Qué exageraciones! Pues no dice que estamos anémicos y que en los barrios la gente poco menos que se muere de hambre...

Suyo afmo. amigo,

SIXTO ESPINOSA.

Huércal, 13 Abril 1900.

## GACETILLAS.

Un nuevo proyecto.

Ya ayer al ocuparnos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, dimos cuenta del proyecto presentado á la Corporación Municipal, relativa á la apertura de tres grandes calles en la capital, que habian de hermosear, caso de abrirlas, importantes zonas de Almería.

Sin perjuicio de ocuparnos con más detenimiento del particular, hoy á título de información, adelantamos algunos detalles, por tratarse de una mejora importantísima.

El proyecto del Sr. Cuartara abarca tres mejoras, á saber:

Una calle desde la Puerta de Purchena á la Plaza de la Catedral, como prolongación de la calle de Granada.

Esta nueva vía pasará por detrás de la iglesia de Santiago y por la Plaza de Flores, primera manzana de las calles Real y Vargas y Plaza de Carreaga para terminar en la esquina

## UN ASUNTO QUE URGE.

### EL MANICOMIO.

Conviene muy mucho, al tratar este asunto hoy, que las cosas queden en el lugar que deben estar.

La Diputación provincial está llevando á cabo algunas reformas en este establecimiento, y trata de ampliar estas obras para fundar un Hospital general, además del Manicomio provincial, cosa que aplaudimos: pero que esto no obsta para que, como hemos dicho, las cosas queden en el lugar que deben, evitando para mañana molestias y situaciones difíciles.

El Manicomio se estableció aquí con fondos de los pueblos y con las sumas que dieron algunas personas caritativas de esta capital.

Cuando se pensó en trasladar los locos á dicho departamento, algunos señores de la Junta entablaron correspondencia con el Mayor de la orden de los hermanos de San Juan de Dios, ó sea con el Padre Menni, que se hizo cargo de la finca por escritura pública que le do-

no la Junta ó Comisión en propiedad, en tanto fuese Manicomio, y que al dejar de serlo, y no estar al frente los hermanos de la orden, la finca volvería á ser propiedad de los donantes.

Ahora bien: los hermanos citados se establecieron en esta: recibieron allí á los locos, y mediante una cantidad alzada por cada uno, convenida con la Diputación, ellos se encargaban de la manutención y de todo lo demás concerniente á la estancia de los mismos: pero ocurrió, dicho sea en verdad, lo que todos esperábamos: que la Diputación dejó de abonarles algunas cantidades, y los hermanos, con la orden del Superior, ó sea del Padre Menni, abandonaron la ciudad dejando en la finca á los locos, haciéndose cargo de ellos desde aquel momento la Diputación, como no podía menos de suceder.

Así las cosas y sin reclamaciones

Levante del Palacio Episcopal; otra calle que partiendo de la Plaza de la Catedral irá a parar al Muelle de Poniente, apoyándose la acera Sur de la nueva vía en la torre de la Catedral y atravesando en su trazado gran número de manzanas de casas situadas en barrios insalubres comprendidos entre la Basílica ó iglesia de San Juan que se respeta, haciéndose en la alineación un ligero quebranto por virtud del cual irá la calle desde la referida iglesia de San Juan al mencionado muelle, dejando en la acera Norte de la calle, la capilla de San Roque; se expropiará también en esta obra el almacén llamado de los Betunes, y por último, otra tercera calle que arrancará así mismo de la plaza de la Catedral para finalizar en la calle de Lachambre, comprendiendo la calle del Cid, emplazándose el trazado en el lado Norte de la de Trajano y terminando la alineación en la esquina NE. de la encrucijada de la calle de la Vega y Paseo del Príncipe.

Esta calle quedará en correspondencia con la anteriormente aprobada de la de la Vega á la Estación.

De acuerdo el Alcalde y el Arquitecto, han fijado estas bases técnicas en el proyecto:

Anchura en las grandes vías 15 metros, capaz para 4 metros de aceras y 7 de arroyo, pavimentos de adoquin y arbolado con especies de poco desarrollo á fin de que no priven de la vista á los edificios.

Estos tendrán la uniformidad mayor á ser posible, formándose por lo menos de piso bajo y principal, con una altura mínima de 8 metros y máxima de 15.

No vá incluido en el proyecto el alcantarillado por restringir más el presupuesto dada la cuantía de las obras.

También vá incluidas en el proyecto, como mejoras más urgentes, la construcción de una cárcel y una casa Matadero.

Del presupuesto, que se eleva á pesetas 2.250.000, y de los medios económicos del mismo nos ocuparemos otro día.

**Es de justicia.**

Una de las personas que llevaba una corta participación en el décimo del premio mayor de la lotería con que fué agraciado hace años el Sr. Martínez Romera (q. e. d.) es la Sra. doña Francisca Terrones y por delicadeza llevada hasta un extremo de que se ven pocos ejemplos, no exigió dicha señora documento que garantizase el percibo de la suma de 15,000 pesetas que le correspondieron de la cantidad de 300,000 con que fué premiado ese décimo dejando ese dinero en poder del Sr. Martínez para que se lo administrase y recibiendo trimestralmente los intereses que fijó el difunto.

Habiendo fallecido abintestato dicho canónigo y constándole á muchas personas la justicia que asiste á esa señora es de esperar que no quede desamparada y se le haga entrega de ese pequeño capital que es de su pertenencia.

**CONSEJO UTILÍSIMO.**

Para curarse del estómago haya ó no dolor, ELISIRES, OMALDE SAIZ DE CARLOS.

**Se les sañada.**

Ha regresado de Garrucha, donde ha estado varios días, nuestro amigo el ingeniero Mr. Oscar Perreau.

También regresó ayer en el tren-correo procedente de Sevilla, nuestro amigo el ingeniero D. Carlos Bahlsen.

**El Sr. Gobernador**

Se nos ha dicho que en el sitio llamado de la Chanca, se desembarcaron hace varias noches gran número de cajas de dinamita, causando como es consiguiente mucha alarma entre las familias que allí viven.

Como está prohibido por la Ley el desembarcar explosivos en sitios como el de referencia, esperamos que el activo y digno Gobernador civil Sr. Angresola, procurará averiguar lo que denunciarnos en evitación de que se repitan esos abusos y ocurran desgracias.

**Navegación.**

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona:

El vapor «México», salió el miércoles 11 de Las Palmas (G. C.) para Rio Janeiro.

El vapor «Rabat», salió el jueves 12 de Puerto Rico para Santander.

El vapor «Isla de Luzón», salió el viernes 13 de Vigo para Lisboa.

El vapor «Montevideo», salió el viernes 13 de Barcelona para Mahón.

**Se detenidos**

Ha sido detenido por la Guardia civil Benja, Juan Herrera Ramos, acusado del delito de desacato al Alcalde de aquella ciudad.

También ha detenido la benemérita en Adra á Juan y Antonio Sanchez Gonzalez, por haber causado una herida leve y dispararle dos tiros á su convecino Manuel de Reyes Suarez.

**Ascenso**

Con la antigüedad de 3 de Marzo próximo pasado, ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el segundo teniente de carabineros afecto á esta comandancia, D. Carlos Zamuy Mur.

**Vinos Domecq**

Después de grandes y costosísimos ensayos, ha conseguido la casa Domecq obtener de su viñedo de Macharnudo un vino espumoso excelente, estilo champagne, para cuya elaboración y mejor éxito fué el difunto D. Pedro Domecq y Lostau á estudiar personalmente el cultivo de la vid á la chapagne, habiendo traído los más afamados operarios franceses al objeto de elegir la clase de uva adecuada á la obtención del vino espumoso, y hoy el champagne Domecq, una vez probado, se impone victoriosamente en todas partes.

Como modelos de los vinos espumosos de la casa Domecq, pueden citarse el champagne abocado, el champagne seco, y el champagne entreseco, los cuales, por sus especialísimas cualidades, son inmejorables y muy superiores á los de otras marcas.

HERMOSURA DE LA BOCA.-Aliento perfumado siempre, se tiene con LICOR DEL POLO DE ORIVE; el mejor desinfectante y más barato dentífrico, primer premio Congreso IX de Higiene Internacional. En Almería, Vivas Perez.

**Nuestro ferrocarril.**

Desde el 26 de Marzo al 1.º del actual, se ha recaudado en nuestro ferrocarril la suma de 55.794'64 pesetas.

**Guía Notarial.**

Hemos recibido un ejemplar de la Guía Notarial de España que acaba de publicar D. Gabriel de la Escosura, antiguo empleado en la Dirección de los Registros y del Notariado.

Dicha Guía comprende un índice alfabético de todos los pueblos en que existe Notaría, con indicación del distrito, provincia y colegio á que corresponden, categoría, término medio del número de instrumentos autorizados en los años 1895 á 98 y folios que sirven y si son ó no excedentes.

Además publica las vacantes de Notarios que existen en toda España, perteneciendo á la provincia de Almería las siguientes:

Adra, Alhambra, Albóx, Alcolea y Mojacar.

Agradecemos al Sr. Escosura el envío que nos ha hecho de su obra que recomendamos á los Notarios.

**Ladrillos refractarios.**

Hemos visto una muestra del ladrillo refractario español, fabricado por los Sres. Crispin Perez é hijo, de Cartagena, dado á conocer en esta plaza por nuestro particular amigo D. Juan Martínez Lucas, pudiendo asegurar que dicho producto de la industria, además de la baratura, representa un importante progreso, que sin duda, cuando sea conocido, se preferirá á otras análogas marcas del extranjero.

**Aclaración**

Se ha recibido en esta Delegación de Hacienda una extensa circular de la Dirección general de lo Contencioso del Estado, aclarando dudas sobre la aplicación del recargo transitorio á los documentos sujetos al impuesto de derechos reales.

ODOL.—Esta preparación, conocida en el mundo entero, se vende, desde algún tiempo, en frascos algo más pequeños, al precio de 2 pesetas.

El laboratorio químico Lingner, de Dresden, mandó hacer este frasco para que las personas que no quieren gastar 3'50 por primera vez, puedan, sin embargo, con menos dinero, cerciorarse de las virtudes maravillosas del Odol. Además, son estos preciosos envases muy propios para regalos.

**Temores de un crimen.**

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, comenzó á reinar gran alarma entre los vecinos de las calles de Segura, Volante, Engendro y Encantada, porque la puerta de una casa de la primera de dichas calles, donde se expende pan al por menor, no se abría á la hora de costumbre.

Todos los vecinos temieron que ocurriera alguna desgracia, comenzando á llamar á la puerta diferentes veces sin que nadie contestara.

Otros subieron á la azotea de la ca-

sa que se hallaba cerrada, para si podía averiguarse algo de aquel misterio, encontrando que los cerrojos de las puertas del corral y de la calle estaban echados.

Por momentos cundía la voz de que se había desarrollado un drama horrendo, de esos que nos refieren los novelistas.

Avocado el Juzgado de lo que ocurría, se presentó el Sr. Delgado, acompañado del escribano Sr. Pino y del médico forense Sr. Fernandez Viruega, comenzando á hacer averiguaciones antes de abrir la puerta de la casa.

Los vecinos declararon que el matrimonio que vivía en la expresada casa, cerraron la puerta anteanoche y que no habían abierto ayer á la hora acostumbrada, apesar de haber llamado fuertemente diferentes veces.

En vista de esto, el Sr. Delgado mandó que deserrajaran la puerta, y cuando se comenzaba á hacer esta operación, abrió el dueño de la casa, contestando al Juzgado que no lo había hecho antes, por que pensaba pasar el día sin expender pan.

Apesar de esta contestación, el Juzgado reconoció la casa, no encontrando nada en ella que constituyera delito; todo había obedecido á una genialidad del dueño de aquella.

Los comentarios de los vecinos, menudearon en diferentes formas, cuando se supo que había sido todo una «inocentada».

**Interesante á todos.**

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. . . . . 2'50 pts  
Id. con anestésico. . . . . 5 "

Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Príncipe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idáñez.

**Teatro Apolo**

Esta noche se celebrará en el teatro Apolo una función monstruo, á beneficio del público.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y en prosa de D. Aureliano de Berruete y Moret, titulado «Entre Rocas», estreno en esta capital, y la preciosa comedia en tres actos «El Perro del Hortelano.»

Siendo la antiséptica con justa razón la base de la higiene, el empleo del PAPEL DE ASIA se impone. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.

**¡Es un escándalo!**

Todas las noches, pero la última que se representó en el teatro Apolo «Juan José» y como fin de fiesta el sainete «El Censo», que dicho sea de paso está lleno de chistes de muy mal gusto, el escándalo en el público alcanzó mayores proporciones que ninguna otra noche.

Había quien se dedicaba á hacer el perro, otros el gato, el cerdo algunos, y también y con una propiedad muy grande el burro.

El público de Almería, es un público culto; aquí por fortuna, no se han hecho nunca en el teatro esas manifestaciones, como de igual manera se han rechazado esos chistes obscenos y de mal gusto, los cuales se han recibido con protesta, habiendo en ocasiones dado lugar á que determinadas obras tengan que retirarse del repertorio de las compañías que se han permitido esos excesos.

Todo esto honra á este público y dá lugar á que siempre se haya visto con gusto estas pruebas de buen sentido por parte del público y es sensible, que después de haber dejado tan buena impresión el hermoso drama de Dicenta, vinieran luego con motivo del desdichado sainete «El Censo», manifestaciones de tan mal gusto, como las que presenciamos la noche que nos referimos, llevadas en primer término por algunos de los que componían el público de las butacas.

**Condecoración.**

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo á nuestro paisano el general de brigada D. Enrique Segura Campoy, que tan buenos servicios ha prestado en la última guerra de Cuba.

**Letras sin cobrar.**

En las oficinas del Giro Mútuo de esta capital, se encuentran los avisos de las siguientes letras, no cobradas hasta el día por los interesados, á pesar de las fechas de imposiciones muy atrasadas de algunas de ellas.

Letra número 67.096, impuesta en Málaga el 10 de Julio de 1899, por el Cajero del Regimiento de Extremadura á nombre del soldado Martín

Alarcón, valor de 200 pesetas; idem número 57.447, impuesta en Madrid el 14 de Agosto del 99, por la Comisión liquidadora del Regimiento de Saboya á nombre del soldado Salvador Gutierrez, valor de 68 pesetas; idem número 226.465, impuesta en Vitoria el 26 de Octubre del 99, por la Comisión liquidadora del segundo Batallón del Regimiento de Tarragona á nombre de Gerónimo A. Gimenez, valor de 220 pesetas; idem número 475.083, impuesta en Cartagena el 6 de Marzo anterior, por la Comisión liquidadora del Regimiento de Sevilla á nombre de Francisco Herrera Casas, valor de 117 pesetas; idem número 552.387, impuesta en Madrid el 14 de Marzo último por la Comisión liquidadora del Regimiento de Saboya á nombre de José Abad, valor de 127 pesetas; y letra número 526.299, impuesta en Málaga el Cajero del Regimiento de Borbon á nombre de Ramon Fernandez, valor de 210 pesetas.

Lo que se avisa á los interesados para que se presenten á cobrar dichos créditos, pues los mismos caducan al año de su imposición.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**NO NOS PREOCUPEMOS.**

Dos acontecimientos, una guerra en su desarrollo y otra en perspectiva, se han iniciado en el período de estos últimos seis meses.

Que los españoles pensemos ó no en la resultante de cada uno de esos acontecimientos y en la que estos como factores han de determinar, no importa nada, dada la impotencia á que hemos quedado reducidos y la escasa ó ninguna presión que la opinión pública puede ejercer en la acción gubernativa, no por eso dejaremos de ser influidos y quizás arrastrados y subyugados por esas mismas resultantes de que hablamos.

La guerra anglo-boer, desde sus comienzos, despertó un interés grandísimo en todo el mundo, que sigue anhelante paso á paso á ambos combatientes, esperando el resultado de la contienda con verdadera ansiedad, por un no se qué de fatídico que todos vislumbramos tras esa finalidad.

A las muestras de simpatías dadas recíprocamente entre España y la República Argentina, sin hacernos eco de los significativos discursos pronunciados con tal motivo, no las damos hoy por hoy, mas importancia que la que intrínsecamente tienen, esto es: que la resultante de la grandísima emigración de trabajadores españoles preponderará tanto en aquella república y es tanto su amor hacia esta vieja España, que á fuerza de amarla sirven de acicate á nuestro Gobierno y de estímulo á los de nuestra raza para que realicen lo que hace tiempo debiera y estar sólidamente consolidado.

La alianza de la raza ibero-americana frente á la anglo-sajona.

¡Ástima que seamos tan soñadores! Si no fuera por eso otro gallo nos cantara.

La exposición de Paris acaba de inaugurarse con el aparato y solemnidad que ese acontecimiento reclama. Los discursos de rúbrica han versado, como era de suponer, sobre la paz y bienestar de todas las naciones, á quienes la generosa Francia agradece hayan respondido tan gallardamente á su invitación.

De suerte, que se ha demostrado una vez más que solamente el trabajo honrado y la paz son los únicos que engrandecen y hacen prosperar á los pueblos, borrando antiguos resentimientos como lo demuestran la República Argentina y la Francesa.

Pero como acontece siempre que tras de la cruz está el diablo, muchas gentes, de suyo demasiado cavilosas, ven también algo desagradable tras de esa finalidad. Quizá esos cavilosos se espanten hasta de su sombra; pero bueno es tomar nota de sus cavilidades.

Por que los boers nada tenían de políticos y guerreros, y siendo un pueblo esencialmente trabajador y pacífico, mire V. por donde diablos lo han liado en una guerra desastrosa.

Nosotros los españoles también vivíamos como en una feliz arcadia, sin pensar en meternos con nadie aunque nos llamarán «perro judío», y zas, nos han hechado á puntillones de todas partes cuando más agosto íbamos en nuestro «machito».

Pues no decimos nada de los «jámelas, jámelas» de los marroquies, que con tal que les degen zarandearse y

pescar cautivos si algun barco se descaida ó tiene la desgracia de embarrancar, no hay temor de que ellos se metan con nadie; y no obstante la espocisión y los pacíficos discursos de apertura, las tropas francesas se han «colocado» por el Tuat y marchan sobre Fez, la ciudad santa de aquel imperio.

De manera, que aparte esa inocente distracción de los ingleses en el Africa Austral, la de los franceses en la parte septentrional del mismo continente y el que el Sr. Bargés dicese que no quiere volver á hacerse cargo del mando de la Capitanía General del archipiélago canario, las cavilidades del vulgo respecto á lo que sucederá despues que termine la Exposición de Paris, carecen de base racional.

Podemos, pues, los españoles dormir á pierna suelta sin preocuparnos del porvenir; ¿que importa tener una isla más ó menos?

X.

**LA REPATRIACIÓN.**

A BORDO DEL VAPOR «MONTEVIDEO».

Ampliamos los detalles que nos comunicó nuestro corresponsal, sobre la llegada á Barcelona del vapor «Montevideo».

A las siete de la mañana del día 13 llegó á dicho puerto el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, que salió de Manila el 4 de Marzo.

Inmediatamente de la llegada del buque, acercóse á su costado la falúa de la Sanidad Marítima, en la que iba el director D. Rafael Bianchi, quien desde el botecito examinó la documentación del «Moetevideo», enterándose de que á bordo existían dos casos sospechosos de peste bubónica, prohibiendo en absoluto que nadie se acercara al trasatlántico.

Vista la gravedad del caso, á las once de la mañana reunióse en sesión extraordinaria la Junta de Sanidad en pleno, enterándose minuciosamente del estado de salud del pasaje.

A consecuencia de una anemia, el 16 de Marzo sucumbió el religioso fray Francisco Ormá y el 26 del mismo mes entregaba su alma á Dios el capellán del «Montivideo», padre Jerónimo Salas Lull, que desempeñaba igual cargo en el «Isla de Mindanao» cuando este fué incendiado y hechado á pique por los yanquis en la bahía de Manila.

Además según el cuaderno médico de á bordo, el 7 del actual ingresó en la enfermería el soldado Gregorio Otero con un infarto ganglionar en la ingle derecha.

El día 10 ingresó también en la enfermería otro soldado, Antonio Mena Casado, con una adenitis en la axila.

Ambos enfermos no han experimentado fiebre y opina el médico de á bordo que los infartos pueden ser debidos á una erupción cutánea.

A pesar de que estas noticias no indican gravedad inminente ni peligro de que la infección, caso de existir, pudiera propagarse, la Junta de Sanidad creyó procedente acordar que el «Montevideo» fuera mandado á lazareto sucio.

Dicho acuerdo fué comunicado al Gobernador civil quien lo aprobó inmediatamente siendo este acuerdo objeto de generales elogios por parte de todas las personas que de él tuvieron noticia.

En consecuencia, el «Montevideo» recibió órden de zarpar con rumbo á Mahón, lo que verificó despues de hacer agua, con las debidas precauciones y llevando consigo la manguera que había utilizado.

El señor director del lazareto sucio de Mahón, D. José Arias Carvajal, que en uso de licencia se hallaba en esta ciudad, embarcó á bordo del «Montevideo» para llegar con él al punto de su destino.

A las cinco de la tarde zarpó el vapor «Montevideo».

**Restaurant Pavia.**

CALLE DE LA GLORIETA.

Menú hoy 18 de Abril.

ALMUERZO.

Huevos al gusto.

Riñones al Jerez.

Pescados fritos.

Bistek.

Vinos y postres.

COMIDA (de 6 á 8)

Sopa.

Pichones con guisantes.

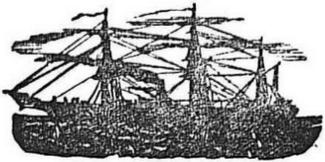
Pescada rellena.

Pierna de cordero.

Ternera y ensalada.

Quesos y postres.

Cubierto, 2 pesetas 50 céntimos.



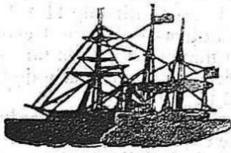
**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

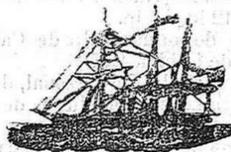
Capitan, D. José Gallart.  
Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.



**Vapor Alcira**

Saldrá de este puerto el día 18 de Abril, para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el día 19 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Correo**

**De ayer**

MADRID 16

Silvela niega la crisis, añadiendo que cuanto digan los periódicos sobre este particular, es pura fantasía, y puede ser que tenga razón, porque quien sabe si a pesar de todos los anuncios, al Presidente del Consejo de Ministros le parece que todavía la cosa no está en sazón y aplaza por unos cuantos días ó por unas semanas la combinación ministerial para que más se desesperen los que están esperando el santo advenimiento.

Pero no hay que perder de vista que siempre que se aproxima una crisis, cuanto más se habla de ella, más se obstinan en negarla los ministros, y sobre todo el jefe del Gobierno; así que nada tendría de particular, sino que por el contrario, podría resultar muy lógico que precisamente por haberlo negado el Sr. Silvela, se planteara la crisis pasado mañana.

Y después de todo, poco falta de aquí al miércoles y vale más esperar que meterse en dibujos cuando en último término al país le tiene sin cuidado esta contradanza de ministros convencido como está de que todos son peores, y que no estriba el remedio de tantos males en el cambio de unos cuantos nombres, sino en la desaparición de todos estos políticos de oficio sin mas programa que su ambición ni mas guía que su medro personal.

Allá ellos, pues, con sus cábalas y combinaciones que á nosotros no nos importan ni poco, ni mucho ni nada; dejemos en paz á este gobierno moribundo y esperemos los actos del nuevo para juzgarlos.  
Suyo afectísimo.—M.

**NUESTRO ALCANCE**

**De la Agencia Madrileña**

En el ministerio de Estado se recibió esta mañana un telegrama del cónsul español en Manila, comunicando que han llegado á aquella capital, en un vapor procedente de Tabayas, 93 prisioneros libertados.

El comisionado de Marina, por su parte, telegrafía, que han sido rescatados 11 individuos de Marina, que

deben ya ir incluidos en la primera cifra.

El Sr. Silvela dió conocimiento de este telegrama, al subir á Palacio á despachar con S. M. la Reina.

También puso el jefe del Gobierno á la firma de la Regente, un decreto convocando el Congreso Ibero-Americano para Noviembre, y concediéndole una subvención de 40.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia, que despachó igualmente con la Reina, sometió á la aprobación de S. M. una pequeña combinación de Magistrados, que tiene por base la amortización de dos plazas.

El ministro de la Gobernación fué esta mañana á informar al Sr. Silvela de las noticias y novedades del día.

En la línea de Salamanca á la frontera portuguesa, chocó un tren mixto con una máquina de maniobras, resultando herido levemente un viajero, y contusos el maquinista y conductores.

Hoy han toreado en ésta plaza de toros, seis bichos de Miura, los espadas Mazzantini, «Bombita» y «Algabeño».

La entrada ha sido menor que ayer, pero también muy buena, casi un lleno.

La corrida ha sido bastante medianamente. Los toros bien presentados, no muy grandes, y algunos con bravura, aunque no mucha.

Los espadas, regulares. Don Luis muy desgraciado en sus dos toros.

Bien en quites y en la brega. Bombita, aunque voluntario y alegre, sin entrar á matar de verdad.

Algabeño muy trabajador, más que ayer, en la brega y valiente y cerca al torear.

Matando bueno, en su primero sobre todo.

De lo demás, poco que merezca la pena de referirse.

Picando ninguno.

Bregando todos con miedo.

Pareando Pulga, Tomás y Galea.

La presidencia bien.

Y hasta el 22, que torearán Mazzantini, Fuentes y «Algabeño» toros de Santamaría.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Casamiento de la Princesa de Asturias.**

Madrid 17, 8 m.

Algunos periódicos de París haciéndose cargo de los rumores acogidos por otros sobre proyectos matrimoniales de la princesa Asturias, hacen constar que tanto la Reina Regente como el gobierno español, no piensan de este asunto antes del próximo mes de Septiembre en que cumplirá la princesa la edad de veinte años.

**Fallecimiento.**

(A las 9 m.)

En Boussaada (Marruecos), ha fallecido el emir El Hachami, hijo del célebre Abd-el-Kader á la edad de cincuenta y cinco años. En 1890 habia sido promovido á oficial de la Legión de Honor por haber salvado la vida á gran número de cristianos contra las crueldades de los fanáticos musulmanes.

**Telegrama de gracias.**

(A las 10 m.)

Con motivo de la apertura de la Exposición Universal, las asociaciones de comerciantes y manufactureros de Berlín, han dirigido un telegrama á la Cámara de Comercio de París, dándole gracias por la parte que ha tenido en aquella obra pacífica destinada á acercar á los pueblos modernos.

La Cámara de París ha contestado dando gracias á aquellos organismos alemanes por sus manifestaciones.

**Consejero á Londres.**

(A las 11 m.)

Telegrafían de Zurich á «La

Stampa italiana, que el ingeniero Ilg, consejero del emperador de Abisinia, Menelik, marchará en breve á Londres con objeto de arreglar alguno de los asuntos pendientes. Parece que el Negus se halla dispuesto á autorizar en sus Estados el tendido del ferro-carril del Cabo al Cairo á cambio de ciertas concesiones territoriales de Inglaterra. Esta parece que desea la cesión de determinados terrenos en Abisinia, así como otras ventajas de carácter económico.

La iniciativa de estos tratos procede del Gobierno de la Gran Bretaña.

**Los Estados-Unidos y Holanda.**

(A las 12 m.)

Un periódico de Chicago dice que los Estados Unidos despues de adquirir las Antillas danarquesas tratarán de hacer lo propio con las posesiones holandesas y que no quedando ya entonces en el hemisferio Oriental más que algunas posesiones de Francia y la Gran Bretaña, los Estados Unidos procurarían adquirirlas por procedimientos comerciales y pacíficos.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

(RETRASADOS.)

**Conferencia.**

Madrid 16, 7 n.

Dícese que el Sr. Sagasta ha conferenciado con el Sr. Silvela para tratar sobre la boda de la Princesa de Asturias.

No se sabe el resultado de esta entrevista.

**La boda de la Princesa.**

(A las 7'30 n.)

En los círculos bien informados se afirma que hasta el mes de Septiembre, no tratará el Gobierno con la Regente sobre la boda de la Princesa.

**Atentado contra el Presidente de la República francesa.**

(A las 8 n.)

En París han circulado rumores muy alarmantes sobre el atentado que intentaban contra el Presidente de aquella República, monsieur Loubet.

Dícese que el complot se ha fraguado en Niza.

**Derrota de los boers.**

(A las 8'30 n.)

Se han recibido nuevos telegramas afirmando que el general inglés Brabant ha derrotado á los boers, cogiéndoles algunos cañones.

**Incendio.**

(A las 8'40 n.)

En Gavira (Cadiz) ha tenido lugar un terrible incendio, quemándose algunas barracas, y resultando tres muertos.

**Mas de la boda de la Princesa de Asturias.**

(A las 9 n.)

Hoy se ha vuelto á hablar mucho de la boda de la Princesa de Asturias.

Se niega la entrevista de los señores Sagasta y Silvela, y se dá como cierta la noticia de que la boda queda en suspenso por ahora.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 79-80.  
4 por 100 exterior, 79-80.  
4 por 100 amortizable, 81-100.  
Londres á la vista, 32-50.  
París á la vista, 29-25.

**De ayer.**

**Prisioneros españoles.**

Madrid 17, 2 t.

Segun cablegrama recibido hoy



**PRIMER ANIVERSARIO.**

**EL SR. D. FRANCISCO GOMEZ ACUÑA**

falleció el día 17 de Abril de 1899.

(Q. S. G. H.)

Todas las misas que se celebren hoy 18 en la iglesia de San Sebastian y en el Cabo de Gata, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

en el ministerio de la Guerra del general Jaramillo, este comunica haber llegado á la capital del archipiélago magallánico treinta y un prisioneros españoles.

**Ampliacion de un plazo.**

(A las 2'30 t.)

La Regente ha firmado hoy un decreto ampliando á cinco años el plazo concedido á los Ayuntamientos para que arrienden los impuestos de consumos.

**La crisis.**

(A las 3 t.)

Reina gran animación en los círculos políticos, en los cuales se asegura que mañana se planteará la crisis.

El Gobierno, sin embargo la niega aunque debilmente.

**Conferencia.**

(A las 3'30 t.)

El ministro de Marina Sr. Gomez Imaz ha regresado hoy de Cadiz, conferenciando á poco de su llegada, extensamente, con el Presidente del Consejo de Ministros.

**Sitio levantado.**

(A las 4 t.)

Telegrafían á Londres desde Africa que los boers han levantado el sitio que tenían puesto á Weper.

**Más de crisis.-Otra conferencia.-Aplazamiento.**

(A las 7 n.)

Continúan los comentarios acerca de los próximos sucesos políticos á que la crisis puede dar lugar. Han conferenciado extensamente los Sres. Pidal y Silvela.

Circula con bastante insistencia el rumor de que la solución de la crisis se ha aplazado.

**Llegada.-Entrevista.-Sin importancia.**

(A las 7'45 n.)

Ha llegado hoy á Madrid el Capitan General de Cataluña Sr. Delgado, el cual celebró una larga entrevista con los Sres. Silvela y Azcárraga.

Se insiste en quitar importancia á la cuestión de los catalanistas.

**Complot descubierto.**

(A las 8 n.)

Telegramas de Italia dicen que en Ancona se ha descubierto un vasto complot anarquista.

Hay presos algunos de los comprometidos en la conjura de la que no detallan los despachos el objeto.

**Huelgas terminadas.**

(A las 8'30 n.)

Segun despachos recibidos de Carmaux, han dádose por terminada la huelga de obreros en dicho distrito.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 72-95.
4 por 100 exterior, 79-60.
4 por 100 amortizable, 81-25.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 28-80.

**Amenaza de huelga.**

(A las 9 n.)

Telegrafían de Zaragoza diciendole que los panaderos de aquella capital amenazan con declararse en huelga.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correor de Comercio.

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . .	72-35
4 por 100 » contado. . . . .	72-29
4 por 100 exterior. . . . .	79-65
4 por 100 amortizable . . . . .	81-25
Cubas del 86. . . . .	85-75
Id. del 90. . . . .	71-70
Aduanas . . . . .	102-30
Filipinas. . . . .	92-30
Londres á la vista . . . . .	00-00
París. . . . .	00-00

Se efectúan compras y ventas.

**Pajarete Orquidado.**

Vino de la mejor marca de Jerez. PRIVILEGIO POR 20 AÑOS.



**TONICO** incomparable contra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neurastenia, etc.  
ALIMENTO superior é indispensable para los convalecientes, los tísicos, etc.  
Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico, restauran las fuerzas.  
**Depósitos:**  
En Almería, Vivas Perez, Paseo del Príncipe; Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo y Antonio Fernandez, calle Real.

**«Glicerosfato de cal»**

GRANULADO HERNANDEZ. No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos. De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada. En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**LA BALANZA**

Establecimiento de abacería y vidriado de

Tirado Hermanos y C.º

Se acaba de recibir un gran surtido de

**Salvados**

de todas clases á precios económicos. Todos los géneros de ésta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88, Granada, 88.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

15 de Abril de 1900.

Ley de Guerra dictando reglas para fijar la situación definitiva de los jefes y oficiales de milicias y demás fuerzas irregulares repatriadas de Ultramar.

Real decreto reorganizando el cuerpo del clero castrense.

Otros varios de personal, que oportunamente publicamos.

Real orden de Gobernación confirmando, de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, la suspensión del alcalde y concejal de Segurilla (Toledo).

Boletín Oficial

REGISTROS MINEROS.

Por D.ª Josefa Albiñana se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «La Virgen de Aguas Vivas», de mineral de hierro, paraje que se ignora, término de Turrillas.

Por D. Gabriel Martínez, 12 idem nominadas «La Perla», de mineral de hierro, paraje Tallon Alto, término de Olula de Castro.

Por D. Enrique Sánchez García, 12 idem, con el nombre de «La Esperanza», de mineral de hierro, paraje barranco del Pastor, término de Vicar.

Por D. Juan J. del Olmo, 90 idem nominadas «Matias», de mineral de hierro, paraje los Jaralillos, término de Tabernas.

Por D. Ginés Gómez Rubio, 28 id. con el nombre de «Mi Juana Josefa», de mineral de hierro, paraje Cuesta de Damian, término de Zurgena.

Por el mismo señor, 20 idem, nominadas «El Intento de Gomez», de mineral de hierro, paraje loma de los Barrancones, término de Lubrin.

Por el mismo señor, 11 idem, con el nombre de «María del Amor», pago del Chive, término de Lubrin.

Por D. José Carmona García, 32 idem, nominadas «San Mateo», de mineral de hierro, paraje Campillo del Vicario, término de Tahal.

Por D. Ezequiel Daza, 14 idem, con el nombre de «La Fortuna», de mineral de cobre, paraje Bollo Sanco, término de Alcontar.

Por D. José Miguel Cruz, 10 id. nominadas «Mi Peñesca», de mineral de hierro, término de Beires.

Por D. Vicente Abad Madolell, una demasia para la mina «La Tiple», término de Beires.

Por D. Ginés Gómez Rubio, 19 id. con el nombre de «Sal si puedes», de mineral de hierro, paraje los Cascajares, término de Lubrin.

Por el mismo señor, 22 idem, nominadas «María de las Mercedes», de mineral de hierro, paraje La Atalaya, término de Lubrin.

Por D. Juan Plaza García, 12 id. con el nombre de «San Juan», de mineral de hierro, término de Tabernas.

Por D. José García Benito, 56 id. nominadas «El Martillo», de mineral de hierro, paraje llamado Solana, término de Bacares y Seron.

Por D. Andrés Sevilla Gallurt, 24 idem, con el nombre de «Mi Conchita», de mineral de hierro, paraje del Rosillo, término de Laujar.

MISCELANEA

Jugando á la ruleta. Un caballero dice á una señora: —Si quiere usted ganar, apunte usted al número de sus años.

La señora vacila, y al fin pone dos pesetas al 22.

Gana el 36 y el caballero dice: —Pero, señora, ¿por qué no ha seguido usted mi consejo? ¿Lo vé usted?..

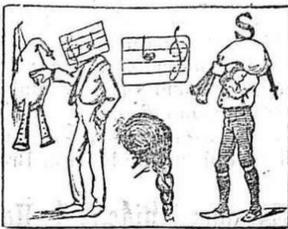
Entre padre é hijo: —Durante tu permanencia en Madrid has contraído costumbres poco

correctas y, por tanto, he decidido tomarte un preceptor.

—Francamente, papá, preferiría que me tomase usted una institutriz.

Solución á la frase hecha última: Volver lo blanco negro.

GEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

SECCION RELIGIOSA.

Día 19.—Jueves.—Santos Sócrates, León XI, papa, Crescencio, Hermógenes, Jorge, Vicente, Rufo y Dionisio, mártires.

Indulgencia plenaria. Liturgia: La misa y oficio divino la feria 5.ª de infraoctava de Resurrección, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas. Conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

Misa mayor á las 8 en Santo Domingo, y á continuación ejercicios al patriarca San José, celebrándose lo mismo en San Sebastian.

Rosario á la oración en todas las iglesias.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Sra. de los Dolores en Santiago.

Juzgado municipal.

DIA 17.

Necrológicos.

María Josefa Moya Félix, Eduardo Lopez Hernandez, Joaquin Garcia Rodriguez y María Luque Martinez.

Defunciones.

Ninguna.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 17.

ENTRADA.

Laud «San Joaquin», de 10 tns., con lastre, de Garrucha. Vapor «Fomento», de 466 tns., con efectos, de Barcelona.

DESPACHADOS.

Laud «San Joaquin», de 10 tns., con sal común, para Garrucha. Balandra «Pepita», de 43 tns., con mineral plomizo, para Cartagena.

Horas de los Correos.

ENTRADA.

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana.

De Huerca Overa, 8 de la mañana. De Nijar, 8 de la mañana. General y Andalucía, 40 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA.

Correo general, 9,50 de la mañana. Huerca Overa, 5 de la tarde. Nijar, 2 de la tarde. Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

De 2 á 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos á excepción de Nijar é imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 3 á 4 tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 3 á 4 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y á las 3 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

Horas de oficina.

Delegación de Hacienda: Calle de Hileros de 10 mañana á 2 tarde.

Aduanas: De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España: Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Las operaciones de giro de 11 á 2.

Obras Públicas: Calle de Gerona, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Audiencia Provincial: Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.

Oficinas de ferro carril: Plaza de la Catedral de 9 á 12 id. y de 2 á 6 idem.

Gobierno civil: Calle de Cervantes, de 10 id. á 4 id.

Ayuntamiento: Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.

Juzgado de Instrucción: Calle de Arraez, de 10 á 12 id.

Idem Municipal: Plaza de Santo Domingo, de 9 id. á 4 id.

Giro Mútu: Calle del Arsenal, de 11 id. á 3 id.

Diputación Provincial: Calle de la Reina, de 12 id. á 4 id.

Jefatura de minas: Calle de Campomanes, de 11 id. á 4 id.

Tabacalera: Calle del Arsenal, días de saca para las expediciones de la capital los días 4, 6 y 27.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Contraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id. Ulloa 3.

CAPES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Vinos de Valdepeñas. Los más superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Encanto 12, a pesetas 8,50 arroba. Para pedidos en depósito á Ruiz Gonzalez y C.ª, Encanto 12, América.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

DIRECTOR PROPIETARIO:

D. Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería, rosales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero. Precios económicos. Fresales y espárragos. Numerosa y selecta colección de las variedades más esquisitas.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas y barbos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y la oidium.

Con las plantas que ésta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con toda la seguridad de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas don de la vid Europea se cultiva.

Magnífica colección de ingertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente OHANES, de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras. Maíz gigante de Caragua.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.

Advertisement for Blancard medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for anemia and other conditions.

Advertisement for Guano fertilizer, mentioning Spencer and Roda as agents.

Advertisement for Paterson's stomach medicine, highlighting its effectiveness for various ailments.

Advertisement for 50 Pildoras saludables de Muñoz, describing their health benefits and availability.

Advertisement for Solución Pautauger, a chlorhydro-phosphate of calcium creosote solution for chest ailments.

Large advertisement for V. Jabon Miel (Honey Soap) by La Giralda, including pricing and distribution information.

Large advertisement for 'EL DOLOR DE CABEZA' (Headache) and 'GARGANTA VOZ Y BOCA' (Throat and Voice), featuring illustrations of people suffering and the product packaging.